

I. COMUNIDAD DE MADRID

B) Autoridades y Personal

Consejería de Presidencia, Justicia y Portavocía del Gobierno

- 3** *DECRETO 7/2013, de 7 de febrero, del Consejo de Gobierno, por el que se modifica la denominación de la Dirección de Área de Estudios y Análisis de Justicia y se nombra a don Joaquín Seoane Ortiz de Villajos Director de Área de Estudios y Análisis.*

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 21.u) y m), 31.c) y 45 de la Ley 1/1983, de 13 de diciembre, de Gobierno y Administración de la Comunidad de Madrid, a propuesta del Consejero de Presidencia, Justicia y Portavoz del Gobierno, el Consejo de Gobierno, previa deliberación, en su reunión del día 7 de febrero de 2013,

DISPONE

Artículo 1

Modificación de la denominación de la Dirección de Área de Estudios y Análisis de Justicia

Se modifica el artículo 1, apartado 5, letra e), del Decreto 109/2012, de 4 de octubre, del Consejo de Gobierno, por el que se modifican parcialmente las competencias y estructura orgánica de algunas Consejerías de la Comunidad de Madrid, que queda redactado de la siguiente forma:

“e) Dirección de Área de Estudios y Análisis”.

Artículo 2

Nombramiento del titular de la Dirección de Área de Estudios y Análisis

Nombrar a don Joaquín Seoane Ortiz de Villajos Director de Área de Estudios y Análisis.

DISPOSICIÓN FINAL ÚNICA

Entrada en vigor

El presente Decreto entrará en vigor el día de su publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

Dado en Madrid, a 7 de febrero de 2013.

El Consejero de Presidencia, Justicia
y Portavoz del Gobierno,
SALVADOR VICTORIA BOLÍVAR

El Presidente,
IGNACIO GONZÁLEZ GONZÁLEZ
(03/4.044/13)

